


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.11/21			
Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos			Hora de inicio 3:00 p.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO TGASP			Hora de finalización :00 p.m.
Lugar: Encuentro VIRTUAL meet.google.com/sif-vmnn-dkb			Fecha 19 de mayo 2021
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinadora Proyecto Curricular TGASP	Asistió
	ÉDINSON ANGARITA MANOSALVA	Coordinador Componente Gestión y Administración	Asistió
	VILMA HERNÁNDEZ MONTAÑA	Coordinador Componente Básico	Asistió
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Componente Ambiental	Asistió
	RAFAEL EDUARDO LADINO	Coordinador Componente Técnico Operativo	Asistió
	YEFER ASPRILLA LARA	Coordinador Componente Socio Humanístico	Asistió
	RUTH BIBIANA BENITEZ ESTEPA	Representante de los estudiantes al Consejo de carrera TGASP	Asistió
	RAÚL FERNANDO ROJAS TORRES	Representante de los estudiantes al Consejo de carrera TGASP	Asistió
	HÉCTOR FABIO RAMÍREZ GÚZMAN	Asistente	Asistió
NANCY PENAGOS C.	Secretaria	Asistió	
Elaboró: Nancy Penagos Cárdenas			
OBJETIVO: Llevar a cabo el Consejo Ordinario			
<p style="text-align: center;">ORDEN DEL DÍA PARA EL CONSEJO ORDINARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Lectura del acta anterior 3. Informe de la Coordinación 4. Casos de estudiantes 5. Varios 			
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



1. Verificación del quórum.
Se conforma el quórum deliberante y aprobatorio. Participando los arriba verificados con apoyo en la aplicación Google Meet Attendance.

2. Lectura del Acta No. 08-21 para su aprobación
Se informa que el Acta No. 08-21 fue enviada a los correos de los consejeros. No se recibieron observaciones por lo tanto se aprueban Ad referéndum.

3. Informe de la Coordinación
 - ✓ Se dieron respuestas de los casos tratados en consejo y se enviaron a los correos de los docentes y estudiantes. De igual manera se han dado respuesta a todos los requerimientos recibidos posteriormente por parte de estudiantes, docentes y administrativos.
 - ✓ Se continuó con la recopilación con información solicitada por algunos docentes para completar el documento con fines de Acreditación de Alta Calidad.
 - ✓ Llegó a la Coordinación TGASP el caso de un docente que expone los hechos y presenta una solicitud respetuosa sobre el comportamiento de tres estudiantes en la realización de quices virtuales y que el docente, en su correo nominó el caso como copia.
 - ✓ El docente realizó la siguiente solicitud:
 1. Que se proceda a investigar la validez de los HECHOS expuestos (...) sobre los estudiantes.
 2. Que, ratificada la validez de la denuncia, se les llame a descargos (y al docente a sustentar los cargos); y
 3. Que se surtan las correspondientes decisiones reglamentarias.
 Por lo anterior, la coordinación designó a un docente investigador para este caso.

4. Casos de estudiantes
 - 4.1. Solicitud de cambio de evaluador del proyecto de grado titulado **“FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS DE ENVASES Y EMPAQUES PARA LA EMPRESA DECATHLON S.A.S, SEDE PLAZA CLARO”** elaborada por las estudiantes **LINA MARÍA SALCEDO TORRES** código 20171081011 y **LORENA VALENTINA BELTRÁN VALBUENA** código 20171081082, modalidad monografía, dirigida por el docente Erney Gonzalo Ramos Guataquirá, se nombró al docente Edison Uribe como evaluador, los estudiantes informan (mediante carta firmada por ellos y el director) que:
 - *El tiempo empleado por el docente Edison Uribe es superior al establecido por el consejo del proyecto curricular, lo que hace improcedente las observaciones presentadas por él.*
 - *Las observaciones presentadas implican un cambio tanto de forma, como de fondo del documento.*
 - *El docente Erney Ramos como tutor de nuestro trabajo manifiesta total desacuerdo a las observaciones presentadas por el docente Edison Uribe.*
 - *Realizar los ajustes que pidió el docente Edison Uribe implica entre uno (1) y dos (2) meses adicionales a lo programado, lo cual nos perjudica directamente para nuestra fecha de grado.*

R/. Este consejo determinó informar a los estudiantes y al director que se sugiere respetuosamente que se reúnan para que haya una concertación entre estudiantes, director y evaluador del trabajo de grado, de tal forma que los estudiantes puedan desarrollar y cumplir con el propósito del proyecto presentado y poderse graduar.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4.2. La docente Doribel Sánchez Blanco radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **“REALIZAR UN ANÁLISIS DE RECUPERACIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES Y DISMINUCIÓN DE HUELLA DE CARBONO DE LA EMPRESA INDUSTRIA SANTA CLARA S.A.S. POR GESTIÓN DE BLUEBOX S.A.S E.S.P”** modalidad pasantía, elaborado por el estudiante **YEISON ESNEYDER MENDEZ LEON** código 20172081033, radicado 1054.

R/. Este consejo informa que se debe hacer una revisión de la propuesta de grado, que se hagan los ajustes necesarios y volver enviar la carta de compromiso.

4.3. El docente Martín Sánchez Cuartas radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **“APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO RURAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DEL CORREGIMIENTO 1 DEL MUNICIPIO DE SOACHA”** modalidad pasantía, elaborada por la estudiante **DAYAN GISELL CALDERÓN CONTRERAS** código 20172081025, radicado 1056.

R/. Este consejo se da por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.

4.4. El docente José A. Lizcano Caro radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **“COMPARATIVO ENTRE EL SEGUNDO Y TERCER PERÍODO TARIFARIO DE ACUEDUCTO EN COLOMBIA, PARA GRANDES EMPRESAS”**, modalidad monografía, elaborada por los estudiantes **DAVID FERNANDO VILLARRAGA PINZÓN** código 20181081070 y **DIOMAR ALBERTO CARDENAS CHONA** código 20181081050, radicado 1062.

R/. Este consejo se da por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.

4.5. La docente Yolima Agualimpia Dualiby radica carta de compromiso de la propuesta de trabajo de grado titulada **“GUIA METODOLOGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES”**, elaborada por la estudiante **ESMERALDA ALONSO RAMOS** código 20181081021, radicado 1050.

R/. Este consejo se da por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.

4.6. La docente Vilma Hernández Montaña radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **“MAPA DE RIESGO PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA A FIN DE GARANTIZAR CALIDAD DE AGUA DE CONSUMO HUMANO EN GACHALA – CUNDINAMARCA”** modalidad monografía, elaborada por los estudiantes **NICOLE JOHANA VILLARRAGA VERGARA –** código 20162081733 y **JUAN SEBASTIAN ROJAS BARRETO** código 20171081001, radicado 1053.

R/. Este consejo se da por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.

4.7. El docente Fernando Sánchez Sánchez radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **“APOYO EN LA COORDINACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA)”**, modalidad pasantía, elaborada por la estudiante **LAURA MARIA ABRIL GALVIS**, código 20171081070, modalidad pasantía, radicado 1055.

R/. Este consejo se da por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.



4.8. El docente Fernando Sánchez Sánchez radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **“ESTUDIO PARA LA MITIGACION DE RESIDUOS SOLIDOS E IMPACTOS AMBIENTALES, DEBIDO AL MAL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL BARRIO LUIS CARLOS GALAN”**, modalidad monografía, elaborada por los los estudiantes **OSMAN YEFREY PARRA ROJAS** código 20172081077 y **SANTIAGO MONCADA BARRERA**, código 20172081009., radicado 1057.

R/. Este consejo informa que se debe hacer una revisión de la propuesta de grado, que se hagan los ajustes necesarios en el título y volver enviar la carta de compromiso.

4.9. El docente Fernando Sánchez Sánchez radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **“APOYO AL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO EJECUTADO POR LA SUBDIRECCIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DEL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ”**, modalidad pasantía, elaborada por las estudiantes **ANY CAROLINA MARTINEZ SANCHEZ** código 20181081074 y **LISETH ALEJANDRA PRIETO BETANCOURTH** código 20181081058, radicado 1060.

R/. Este consejo se da por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.

4.10. El docente Fernando Sánchez Sánchez radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **“PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL SUPERMERCADO ALIMENTADOR DLD”**, modalidad monografía, elaborado por los

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

estudiantes **HAYDALI GAMBOA MEDINA** código 20181081051 y **DIEGO HERNEIDER VELASCO ORDOÑEZ** código 20181081040, radicado 1061.

R/. Este consejo se da por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.

4.11. Solicitud de la estudiante **ANA MARÍA RIVERA CAMPO** código 20172081036 de la cancelación extemporánea del espacio académico trabajo de grado, ya que, por circunstancias va tomar la modalidad materia de profundización y esta se realizará el siguiente semestre. Pide su apoyo para que no le aparezca perdido el espacio académico en el plan de estudio.

R/. Este consejo determina informar a la estudiante que dirija su solicitud a Consejo de Facultad por ser extemporánea.

4.12. Radicación de informe final de pasantía de “**FORMULACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO SEGURO A LAS AULAS DE CLASE DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES SEDE BOSA PORVENIR**”, pasantía interna, elaborada por el estudiante **ANDERSON STIVEN ALDANA PEDRAZA**, Código 20171081088, dirigida por la docente Martha Lucia Mojica Hernández, radicado 1020.

R/. Este consejo se da enterado y el estudiante procederá a su respectiva socialización.

5. Casos de docentes

5.1. Respuesta del profesor Bernardo de Jesús Congote a la comunicación enviada por un grupo de estudiantes de la TGASP.



La presidenta del consejo informa que a los correos de los consejeros fue enviada la respuesta del profesor Congote, de igual forma como han sido enviados todas las comunicaciones que él ha dirigido y que tienen que ver con el Consejo de Carrera. La idea era que los consejeros revisaran y analizaran la respuesta que él profesor Congote diera y transmitirla a los estudiantes, ¿no sé si alguien tenga algún comentario sobre la respuesta del profesor Congote?

La representante estudiantil Ruth interviene e informa que con su compañero Raúl está evaluando la respuesta y que lo que se va hacer una retroalimentación a los estudiantes, ya que muchos de ellos han manifestado que necesitan saber esa respuesta y así saber qué está pasando. Ella dice que no es una respuesta con la cual nos sentamos conformes porque si bien es cierto hay una negativa por parte del docente; sin embargo, para no seguir extendiendo y dilatando el tema, nosotros lo vamos a manifestar en la próxima Asamblea estudiantil que se va a desarrollar el próximo viernes. Si se llega a generar alguna discusión claramente lo daremos a conocer a este Consejo.

La presidenta informa que eso quiere decir que de esta manera se da por contestada la solicitud de los estudiantes. Ahí también el profesor manifiesta estar de acuerdo con el diálogo y acepta el ofrecimiento que hizo el profesor Fernando Sánchez en el Consejo.

El profesor Fernando Sánchez interviene informando que hay que decirle a nuestros representantes estudiantiles que efectivamente es una situación que tiene algún grado de complejidad, que en la sesión que se tuvo extraordinaria logramos tener algunos acercamientos y de pronto no como los quería cada una de las partes involucradas, pero finalmente es parte de lo que tenemos que buscar en términos de dar ejemplo y de concertar y de llegar acuerdos; entonces simplemente se quiere sugerir respetuosamente a nuestros representantes desarrollar el tema con mucho tacto, que no nos vayamos de pasión sino que nos centremos en la razón y busquemos precisamente esa concertación con la claridad de que el profesor manifestó de manera taxativa que él se va a tratar de moderar en algunas de sus actuaciones sobre todo en aulas de clase. Lo que tiene que ver con sus referencias que pueden ser incómodas, pero también hay que tener en cuenta que él tiene un espacio que es público a través de su muro donde él puede y tiene la libertad de hacer sus expresiones porque finalmente eso no está comprometiendo el pensar de la institución, de nuestro programa y demás. Simplemente lo que sí creo es que él llegó a un acuerdo, en términos de la interpretación que se logró sacar es que él va a moderar ese tipo de actuaciones en los espacios de clase.



La presidente informa que además la próxima clase él quiere dialogar con sus estudiantes en la clase del próximo viernes 21 de mayo, e invita al profesor Fernando Sánchez a que participe, e invita a que participen Ruth y Raúl.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El representante estudiantil Raúl interviene e informa que como lo menciona el profesor Fernando aquí no es un tema pasional, nosotros simplemente estamos recogiendo lo que piensan los estudiantes; por otro lado, a mí me parece realmente que la respuesta del profesor se extiende en términos de que habla de muchos temas, pero puntualmente no habla de nada. Como lo decía mi compañera nosotros vamos a trabajar el tema con los demás compañeros; además como lo que se planteaba en la sesión pasada, igual hay que tener en cuenta que el profesor todo el tiempo está a la defensiva e incluso en la carta de respuesta, él sigue con el tema de que nosotros lo estamos señalando, incluso dice que ustedes se están prestando para juzgarlo a él, cuando claramente nosotros ratificamos en ese Consejo que nosotros en ningún momento lo estamos atacando a él, ni le estamos haciendo la encerrona, sino que simplemente estamos planteando algunos aspectos de los estudiantes. Nosotros entendemos que este tema sea tedioso para todos y para nosotros también, pero igual me parece importante como se le dice ahí al profesor, que simplemente debe llegar a unos compromisos, donde se compromete también a ciertas cosas. Igual el tema de las quejas no ha sido sólo de los estudiantes que están en este momento y que cursan el espacio académico sino con otros compañeros que ya vieron la asignatura con él y que también manifestaron su inconformidad mediante la carta. Entonces también plantearle al profesor que no esté a la defensiva, que deje el tema de los señalamientos, de los juzgamientos, porque ustedes se dieron cuenta que también estaba tomando el tema de manera personal puntualmente conmigo. Entonces también hacerle la aclaración sobre esto, que el tema sea tratado de la mejor manera, en los mejores términos ya que el profesor está a la defensiva como lo planteó mi compañera. Nosotros vamos a trabajar esto en la siguiente asamblea y tenemos que darles la información a los compañeros sobre qué pasó con el tema, y para la próxima reunión traeremos también una posición, igual también felicitar al profesor por haber abierto el dialogo con los estudiantes de este semestre.

El profesor Angarita interviene y dice que no hemos redondeado la respuesta que hay varias situaciones. Yo no quería intervenir en este momento para no dar más largas a este tema, pero realmente le doy la razón a Raúl, a sus posiciones, a Fernando; sobre el escrito digamos que es muy extenso, primero se refiere a economía política, obviamente la economía es política, pero en nuestro pensum existe solamente economía y no se pueden desligar. El resto ya lo conocemos y finalmente no acepta los puntos. Bueno eso lo van a mirar los estudiantes, no estoy de acuerdo con el símil que hace con servicios públicos y no quería profundizar en eso porque todos conocemos de régimen de servicios públicos unos más que otros, pero no es comparable en defensa de los usuarios de servicios públicos en la medida de monopolios, comparando a los estudiantes con suscriptores, profesores con empresas, superintendencias con un Consejo de carrera; en ese evento lo que se evidencia en la práctica es que las empresas abusan de su posición denigrante, y es un maltrato continuo a los suscriptores y la superintendencia no hace nada, en ese sentido me parece que el símil no da a lugar, para que lo tengan presente, no entro en detalles conocemos el mecanismo de defensa de los usuarios en materia de PQRS, no ha lugar, ese comparativo, porque estaríamos ante un escenario de abusos de los prestadores con los usuarios y en el símil serían los profesores con los estudiantes, que no es la realidad; no estoy de acuerdo, este es un caso excepcional, el caso no está cerrado, el caso se cierra cuando ellos socialicen con los estudiantes la respuesta y saquen unas conclusiones, que son las que van a traer acá y nosotros en Consejo las vamos a analizar y se determinará algo y ahí sí se cierra.

El profesor Ladino interviene e informa que antes de llevarlo a una Asamblea con los estudiantes, se dialogue con los estudiantes del grupo y dependiendo de las conclusiones a las que lleguen los grupos, ahí sí, si a bien los tienen los estudiantes, llevarlo otras instancias; yo creo que es el derecho de las cosas y donde debimos haber empezado todo el proceso, haber hablado con los estudiantes primero, con los que están recibiendo la cátedra, hacia los cursos, pues simplemente qué pueden hacer estos dos cursos? es atenerse a las decisiones que haya tomado toda la Asamblea. Hagamos las cosas al derecho, primero la reunión con los estudiantes de Economía, con los dos grupos del profesor Congote, con el componedor (en este caso sería el profesor Fernando Sánchez) y luego las decisiones que se tomen, que ellos las lleven a la Asamblea; eso sí sería objetivo. Esa es mi propuesta.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

La profesora Yolima informa que los estudiantes van a hacer esa socialización de la respuesta en la Asamblea porque hay otros estudiantes que no son de la clase y que también están interesados en la respuesta. Es decisión de ellos, no podemos nosotros interferir como Consejo.

El profesor Yefer interviene e informa: yo también coincido con lo que dice el profesor Fernando, hace la claridad. Respetuosamente también me uno a la propuesta o sugerencia respetuosa que el profesor Eduardo Ladino le está haciendo a los honorables consejeros de tal manera de que se permitiera que se diera ese espacio de diálogo este viernes, es pasado mañana, y esperando los resultados de ese espacio de diálogo que tenga el profesor con sus estudiantes de los dos grupos; el viernes ahí ellos recogen toda esa información, todos esos consensos, esos acuerdos a que han llegado y ya tendría un panorama mucho más amplio, más concreto para cuando quieran ellos socializarlo con los otros estudiantes que no hacen parte del espacio académico y darse esa socialización, con esa trazabilidad de cómo se llevó el proceso y creería yo que de esta manera tendrían una respuesta, si ellos lo consideran mucho más amplia; pero siempre permitiendo respetuosamente yo también le hago esa sugerencia del profesor Eduardo, porque estamos buscando unas vías del diálogo, de consenso para seguir avanzando y profundizando, y que esto no se siga creciendo y generando esta tensiones y con el diálogo se puede resolver.

6. Varios

6.1. Ratificación de espacios Académicos que entrarían en Alternancia para el periodo académico 2021-3.

Este consejo determinó que, de acuerdo a la solicitud realizada por la Decanatura de la FAMARENA, postular el siguiente espacio académico para entrar en alternancia al primer periodo académico 2021-3:

Física I Mecánica Newtoniana, 1 grupo, docente Yefer Asprilla Lara.

Lo anterior teniendo en cuenta los implementos de audiovisuales necesarios para transmitir en directo la sesión correspondiente.

6.2 Sugerencia del profesor Fernando Sánchez en cuanto hacer un encuentro de docentes con los profesores que están impartiendo la cátedra de trabajo de grado.

Esta cátedra está ubicada en el componente socio – humanístico, que nos reunamos todos los docentes con los profesores de trabajo de grado que son la profesora Carolina y el profesor Ricardo Bueno, los docentes de planta para mirar estos temas el coordinador del componente socio – humanístico que maneje la reunión.

El profesor Angarita informa que sea en un consejo de carrera para unificación de criterios.



Se programa la reunión de docentes para el día miércoles 02 de junio de 2021 en consejo de carrera ampliado con todos los docentes de planta, los TCO y docentes que dirigen trabajos de grado.

Siendo las 5:04 p.m., la presidente del Consejo hace el cierre de la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY

Presidente Consejo

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento